

México, D.F., a 09 de Febrero de 2011.

GC00061/110209

## CIRCULAR INFORMATIVA.

Estimados Asociados, Miembros y Clientes de ANCE:

Por este conducto me es grato informar a ustedes que a partir del 11 de enero del año en curso, esta asociación se encuentra en posibilidades de recibir servicios nuevos de certificación de producto, en el horario acostumbrado con base a la Norma Oficial Mexicana **NMX-510-ANCE-2010, "Iluminación, Balastros de alta eficiencia para lámparas de descarga de alta intensidad, para utilización en alumbrado público- Especificaciones."**

Lo anterior debido a que en ANCE ya contamos con la acreditación por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.

Sin más que agradecer la atención a la presente, quedo a sus órdenes.

**Atentamente,**

**Ing. Martín Flores Ruíz.**

**Director de operaciones.**

C.c.p.

Expediente